

Un mes 225 ptas.
Fuera trimestre 800 »
Extranjero: semestre 1600 »
NUMERO ATRASADO 0,20 PESETAS

Oficinas: Avenida Méndez Núñez, 21
Talleres: Mestre Martínez, 10
Apartado de Correos, 162 : Tel. 1623 (Oficinas)
Franqueo concertado

Correspondencia literaria y política, al Director

JUEVES 28 JUNIO 1934

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

DEL MOMENTO

PERIODISMO BEOCIO Y AFRICANIZANTE

Quien haya leído en los últimos días la Prensa rabiosamente catalanista, la Prensa dedicada a explotar la buena fe de aquellos núcleos de opinión en los que la pasión suele reemplazar fácilmente al juicio, habrá adquirido el convencimiento de que no impera la serenidad allí donde debieran desempeñar las ideas su augusta misión.

La táctica de esos periódicos no es, precisamente, la que emplearan los más expertos estrategas. El lenguaje de esos periódicos es idéntico al que usaron en todos los tiempos quienes a falta de razones atentaban contra la razón a pistoletazo limpio.

Más que a orientar y a guiar al lector, lo que hace esa Prensa es aturdirle y extraviarle. Más que invitarle a la reflexión, lo que quiere es enfrebrecerle y enfurecerle, haciéndolo apto para la comisión de actos que veda en toda democracia un elemental deber de ciudadanía.

Y esa tarea, aunque otra cosa digan ciertos folclóricos de talento pigmeo, no es la función que a la Prensa le está reservada, ya que la Prensa, más que palanca de movimientos galvánicos, es aula permanente de educación política que prepara a los espíritus para recibir con serenidad y emplear con decoro las conquistas del derecho.

No decretaron las Cortes de Cádiz la libertad de imprenta para que todo aquel que se encontrase con una pluma en la mano dijera lo que le viniese en gana, sin traba ni cortapisa. Que si patrocinara el pensamiento propio poniéndolo bajo la salvaguardia de un nombre sin mácula, de un sentir noble y de un lenguaje digno, es empeño loable, no así el empleo de la procaecidad, de la insidia, de la grosería, del insulto soez y del dicitario tabernario, para imponer un criterio, sea el que fuere, o simplemente para corromper la conciencia pública.

Menguado concepto el que de la Prensa tienen quienes contribuyen, con su pluma a exacerbar el rencor y a encespar las pasiones, removiendo el peso de lo ancestral y atávico. ¡Como si hubiera pasado inútilmente sobre los pueblos abiertos al progreso la cabalgata de los siglos! ¡Como si la civilización no hubiese realizado el prodigio de abrir el ángulo facial de las colectividades!

Los que convierten el periódico en pasquin difamatorio, en libelo inmundio; los que utilizan la hoja impresa como vehículo para propagar el canibalismo, no pueden ostentar dignamente el título honoroso de periodistas. Cuando más, el salvoconducto por la ineptitud otorgado, para ejercer el bajo oficio de insultadores, o la profesión nada apetecible de corruptores.

Quien libre de prejuicios aldeanos, haya leído estos días cuanto lanzó a los cuatro vientos la Prensa rabiosamente catalanista, la Prensa grata a los hombres de la Generalidad convertidos en estanqueros del sentimiento del pueblo catalán, ha podido darse cabal cuenta de la perturbadora y embarulladora labor que esa Prensa viene realizando, sin otra finalidad que la de «hacer rabiar al perro».

Nunca se hizo desde el periódico una tan descarada apología de la violencia, nunca se llevó a las columnas del rotativo con tanta desfachatez el aliento subversivo, negociación rotunda de todas las conquistas del derecho, ni jamás se emponzoñó tan villanamente, con el detritus de la virulencia, la letra de molde.

Formidable arma es la pluma. Con ella pueden bajarse todos los adarves y demoler las más inexpugnables fortalezas. Por lo mismo, no a todos debiera ser permitido su uso. Menos, a los intelectualmente irresponsables que se ufanan de su descaro y de su impudicia se enorgullecen.

En ningún país medianamente civilizado se consentiría en nuestros días ese periodismo beocio y africanizante, tan del gusto de las mentalidades primarias, que en la región autónoma se consagra a corromper la conciencia pública.

Raúl Soto Chápoli

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Colegio Corredores de Comercio Teléfono 1425
(Banco de España) NTEV91TV

Leed "Diario de Alicante"

En el océano de la vida...

¿Dónde está el puerto?

Golpean en el yunque del progreso los forjadores de ideales. Esos yunques son las tribunas, los gabinetes de estudio, las redacciones de periódicos. Los moldes idealistas, se esparcen por todo el mundo propagando distintas modalidades de felicidad.

La sed de bienestar, las ansias de mejores tiempos con días más halagüeños que desea el pueblo, al ser tantos y tan diferentes las recetas paliativas de los males que se sufren, cunde un desconcierto, una desorientación general... ¿Adónde vamos? Esta es la pregunta, clara y angustiosa pregunta, causa de la confusión de caminos de este laberinto de ideas.

Se entrecruzan las reflexiones, y querer incorporarse con toda sinceridad y responsabilidad en la palestra de las contiendas políticas, es un problema gravitante, ya que en sentido encauzador, ha de entenderse tomar pasaporte hacia los confines de una idealidad humana más equitativa, más justa, más racional.

Pero...—¿qué angustioso es este «pero»—son tantos los buques que a mismos fines toman distintas rutas, tantos los reclamos y tantas las prédicas de buenas excelencias por todos propaladas, que, preséntase temerario embarcarse.

Muchos, ya embarcados, cuando al bogar se adentran en el inmenso océano, vense confusos, pues es tal el número de buques bogando y tal la competencia en las expediciones, que nadie acierta quien será el que con buen acomodo llegue a puerto

de salvación. Puerto del bienestar y la felicidad.

Esas izquierdas, esas derechas, esos centros, esos extremismos en pleno mar de la vida, movilizados por pasiones exacerbadas, debatidos en furios y acerbos antagonismos, llevando numeroso contingente de vidas en pos de una realidad más primorosa, ¿quién asegura una feliz llegada a ese nuevo paraíso de gloria y de paz? ¿Dónde está el puerto? ¿Se divisa?

La situación actual, es problema de trayectoria, de acierto en el rumbo. Son varias las potencias colectivas surtas en ese enigmático itinerario hacia el porvenir. Girones de alma, pedazos de ilusiones y salpicaduras de sangre cuesta esa empresa entendida por evolución o baluarte del progreso.

¿Dónde está el puerto; dónde la playa? El nuevo Colón de la fraternidad, el Colón alegórico de esta ansiedad humana causada de permanecer en el océano sin vislumbrar puertos de salvación, se atormenta entre olas de odio y vaivenes fraticidas.

Más duro que los escollos de la tradición y los archipiélagos de los intereses creados, son esas competencias de los capitanes de barco, empeñados todos en tener razón. Siga el viaje. ¡Oh paradoja! Renunciara sería ahogarnos, y entre un naufragio o un viaje desconcertado, más vale continuar dando tumbos.

Continuemos hacia el nuevo continente del Ideal. ¡Abajo las competencias!

Gregorio VICENT

Paradojas

PLAZOS

Tenemos, por ejemplo, la ley de 30 de Enero de 1928, que regula el formalismo de las indemnizaciones a las víctimas de los accidentes ferroviarios o, caso de muerte, a sus derecho-habientes.

¡Cinco días! . Si dentro de los cinco días subsiguientes a la catástrofe ferroviaria, las víctimas de ella o sus herederos, derecho habientes, no reclaman en forma y con los formularios debidos, la Caja de indemnización se inhibe. Es decir, no paga.

Lo más curioso es que el seguro ferroviario se impuso dictatorialmente. Nemine licet, para decirlo en latín, dejar de asegurarse. Todo viajero de ferrocarril ha de pagar la prima. O sea, un aumento en el precio del billete.

Hasta nueva orden los españoles podemos o no asegurar nuestras vidas nuestros bienes y cualquiera cosa o capricho. Libertad de contratación con las compañías de seguros.

Pero el Estado no es una compañía de seguros como otra cualquiera. Es una compañía que tiene la sartén por el mango. Una compañía que no necesita ni de reclamos, ni de propagandas, ni de agentes comisionistas a la caza de suscritores.

Todo el mundo ha de asegurarse, pagando la prima que se fijó. Nada de tratos ni regateos, «O no viaja usted en ferrocarril, o paga usted la prima de seguro que su seguridad personal exige».—A todo eso renegamos los españoles del fascio y de Mussolini.

Naturalmente, fijada así la orima,

sin tratos ni regateos y previos los cálculos hechos precisamente por quienes más interesados están en el negocio prospere, la entidad aseguradora, o sea, el Estado (o si se quiere, la Caja de las Compañías que de acuerdo con él realizan el servicio), empieza por asegurar sus propios beneficios. En esto procede como las demás compañías de seguros. Pero éstas no engañan a nadie, que no se deje engañar. Cada cual es libre de asegurar (o no) y de contratar un seguro condicionándolo libremente.

El seguro ferroviario se estableció a base de cálculos que aseguraban grandes beneficios para la entidad aseguradora, precisamente porque se imponía obligatoriamente y en proporciones de tanto por ciento bastantes a llenar todos los quebrantos posibles.

Pero ni esto bastó. Sin justificación alguna se intercaló en la aludida ley eso del plazo de cinco días para reclamar. En España la administración pública puede ser perezosa y sus funcionarios también. Miles, millones—si señor, millones—de expedientes no logran tramitarse en menos de cinco meses o de cinco años. Los hay que no se resuelven en cinco siglos.

Para el individuo frente al Estado otra ley, otra doctrina. Ni la tragedia de la muerte en una catástrofe, exhime. Si le aplasta a usted un ferrocarril, que no destruyan llorando o preparando su entierro los herederos.

¡Cinco días! Ni uno más. Estos expedientes contra la administración pública son el viceversa de los expedientes de la administración pública contra o frente a los individuos.

¡Cinco días contra cinco meses, cinco años o cinco siglos!

MAX

PUBLICIDAD ROGADA

Carta abierta de la "Bellea del Foc 1934"

La señorita Paquita Santos, nuestra Belleza del Fuego, nos remite para su inserción, la siguiente carta:

Sr. Director del periódico «Hoy».
Presente.

Muy señor mío: En el número de su periódico 218, correspondiente a la fecha de ayer, 27 de junio de 1934, bajo el epígrafe «La marcha de los oranenses», acabo de leer con profundo disgusto unas palabras que equivalen a... «La «bellea del Foc» no ha asistido a la despedida de la expedición de Orán».

Para aclarar y que resplandezca la justicia, que sé es el único fin de su periódico, espero ver insertada en el mismo, esta carta. Asistí, acompañada de un representante de la Comisión Gestora, a despedir a los oranenses. Así como también fui a recibirlos a su llegada a nuestra capital. Ahora, aun no habiendo asistido, mi conducta hubiese tenido disculpa, puesto que en mi reciente viaje a Orán, las señoritas «belleas» oranenses no acudieron a recibirme a mi llegada ni a despedirme a mi salida. Yo asistí el martes, dejando a un lado mi amor propio, para que el recuerdo y la impresión que se llevaran de Alicante y de su entusiasta acogimiento a todo forastero, fuese más completo, no ya por la asistencia en el acto del martes de mi modesta persona, sino por la asistencia de lo que en estos días he representado.

También leí en un número de «El Luchador» que se refería a la despedida que se hizo a las representaciones de la «foguera» de Madrid, los nombres de los asistentes a la misma, viendo, también con pesar que se excluía el mío. Aclaro también esto, porque quiero que se sepa, que por mí y sólo por mí, asistiendo como particular, en vista de que oficialmente no se invitaba por quienes creo tenían la obligación de hacerlo, he asistido a cuantos actos se han celebrado y a los cuales he creído era mi obligación asistir. Y he asistido para aminorar un poco el efecto tan desagradable que causó en el ánimo de los forasteros—especialmente los madrileños—la desorganización tan grande y las pocas atenciones—por no decir ninguna—recibidas de la Comisión gestora de nuestras «foguera». Y es una lástima, por-

que de estos señores, especialmente el señor Collía, me consta que se han desvivido porque nuestra fiesta sirviera para hermanar con la nuestra, ciudades tan importantes como son Madrid y Orán, labor llena de sacrificios, realizada hacia un fin conseguido. Y después de lograr esto, los más difícil, y que verdaderamente es digno de elogio, por descuidar ciertos detalles que no hubieran sujesto sacrificio alguno, y que hubieran servido para coconar la base que ya se tenía conseguida, se ha logrado llevar al ánimo de nuestros visitantes—me refiero a los madrileños, con los que he tenido más ocasiones de hablar—una impresión bastante desagradable. A estos señores y a las bellezas madrileñas que con ellos vinieron, parece ser que al llegar a Alicante se le dijo: «Aquí estáis, ahora arreglároslo como podáis». Si se ha organizado algún baile, ha sido por ellos mismos. Si han hecho alguna excursión, por ellos mismos organizada y si han asistido a la corrida de San Juan, como yo, no ha sido precisamente invitados por la Comisión gestora. A los sitios que he asistido, ha sido porque Alicante se los de Madrid—han tenido la gentileza de invitarme. Pero de la conducta observada por la gestora respecto a mí, no hablemos, pues no soy yo la indicada.

Repito: Ha sido una verdadera lástima que se lleven esta impresión a Madrid, impresión que casi ha logrado borrar el pueblo alicantino con su cariño y simpatía hacia ellos y al cual están reconocidísimos.

Y nada más. Que conste que no he faltado a ningún acto al que me deber era asistir. Solamente a uno, pero no fué culpa mía: A esperar a las bellezas de Madrid. Falté, porque creía que aquí, como en Madrid hicieron los señores de aquella comisión, que con sus bellezas fueron a recibirnos, la Comisión gestora vendría por mí para correspondernos, pero me quedé arreglada.

Muchas gracias, señor Director, por insertar esta carta en su periódico.

En la misma mando a mis paisanos un cariñoso saludo.

PAQUITA SANTOS
«Bellea del Foc 1934»

Si non e vero... SUTILEZAS E INGENUIDADES

Ha firmado contrato con la compañía del Infanta Isabel, de Madrid, el notable primer galán, hasta hace poco de la compañía de Antonia Herrero, Fernando de Granada.

Pero resulta que la compañía se ha ido a Zaragoza y Granada, acompañado de su inseparable Perrito, ante por esas Ramblas nuestras, hace ya días, esperando a su empresario para que le dé el préstamo.

La Compañía, ha tenido éxito en Zaragoza y ha retrasado su regreso a Barcelona, con la consiguiente desesperación de Granada, que improvisador, ha derrochado durante estos días.

—¿Y qué piensas hacer?—le preguntó ayer a Fernando de Granada, la damita del Poliorama, Pilar Muñoz.

—No sé, chica, pero yo creo que entre todos debierais buscar quien me preste algo... a cuenta del préstamo ¡O me como al perro!

—o—

José I quiso halagar a unos enviados de Napoleón, su hermano, y organizó en su honor una corrida de toros.

El rey fingió estar atento a los lances de la lidia; pero al llegar la suerte de varas sacaba el pañuelo y haciendo como que se limpiaba el sudor de la frente, se cubría los ojos para no presencia el sufrimiento de los pobres animales.

Al abandonar el monarca la plaza, le dijo el general O'Farril: —¿Qué espectáculo tan sangriento y tan repugnante, señor!

—¡Horrible, general, horrible! ¿Qué dirán los caballos de nosotros! ..

Delegación de Hacienda

HABERES PASIVOS DEL (CLERO)

En la Gaceta de Madrid de 23 de los corrieates, se ha publicado el Decreto del Ministerio de Hacienda de 21 de junio del actual, con las instrucciones para pago de los haberes positivos del clero, siendo de interés especial para los perceptores los siguientes particulares:

Los clérigos cuyos sueldos no exceda de 7 000 pesetas, deben dirigir instancias al ilustrísimo señor Director General de la Deuda y Clases Pasivas, durante el tercer trimestre del año actual acompañando la partida de nacimiento debidamente legalizada y el título del cargo eclesiástico que desempeñaban en día 11 de diciembre de 1961, con la diligencia de toma de posesión, solicitando el reconocimiento específico e individual de el derecho a percibir el haber pasivo concedido por la Ley de 6 de abril de 1934.

Independientemente de la representación de las instancias, esta representación de las instancias, de esta Delegación tan pronto se publiquen en la Gaceta de Madrid la relación de clérigos con derecho al haber pasivo, abonará previa la consignación de crédito necesaria los citados haberes «con carácter provisional» y transcurrido el tercer trimestre eliminará de las nóminas respectivas a los que no hayan solicitado el reconocimiento específico e individual de su derecho.

Los perceptores de estos haberes pasivos, deberán justificar con los demás su personalidad y existencia con la cédula personal y fé de vida y podrán percibir personalmente o nombrar habilitado ante el Interventor de Hacienda, no aceptándose la habilitación general por Diócesis, ni surtirán efecto ante esta Delegación las disposiciones que puedan dictar las autoridades eclesiásticas en orden a la organización de estas habilitaciones.

En cuanto a incompatibilidades con haberes activos y con otras pensiones pasivas, regirá el Estatuto de Clases Pasivas de 22 de octubre de 1926, su Reglamento de 21 de noviembre del mismo año y disposiciones complementarias.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Alicante 25 de junio de 1934.
—El Delegado de Hacienda, J. Cánovas.

GRANOS, FORUNCULOS

desaparecen con el Depurativo Bonmatí

RESTAURANT VICTORIA HOTEL (frente al mar) Cubierto: 7 pesetas Teléfonos 1906 y 1907 ALICANTE

Propague V. el DIARIO

Gacetas

Madame Giménez
Née Delclós
Competentísima profesora de francés. Preparación para todos los Centros de Enseñanzas de dicha asignatura. Clases especiales de conversación, ortografía y cartas de comercio.
Facilita profesor de Latín. San Nicolás 6 1.º, ALICANTE

POR LA AUDIENCIA
Señalamientos para hoy.
Causa procedente del Juzgado del Sur de esta Capital, contra Manuel Catbó y Tomás Amorós, por hurto.
Letrados señores Capdepón y Escarré.
Procuradores señores Astor y Manero.

CASA DE SOCORRO
Guardia para hoy:
Doctores don Enrique Gonzalez Lombart y don Alvaro Ayela, practicante don Arturo Guerri.

CARTELERIA
MONUMENTAL.—Cine sonoro «Mar de fondo» y «El pilluelo».

FARMACIAS DE TURNO
La del señor Pérez Devesa, Avenida del 14 de Abril, la de don José Gonaalbes, Plaza de Santa Teresa y la de don Juan Aznar, Plaza de Gabriel Miró, las dos primeras estarán abiertas durante toda la semana hasta las once de la noche y la última toda la noche.

HUESPEDES
CASA PARTICULAR
Cede sala, gabinete y alcoba con cuatro balcones, y derecho a cocina a matrimonio o señoras solas. Razón Primero de Mayo 13, pral.

Vacas holandesas
Vendo vacas de Holanda, recién paridas y próximas.—Produceción colocada, véndese.—Dirigirse por escrito al señor Puentes, DIARIO DE ALICANTE.—Aptado 162

VENDO
Magníficos terrenos parcelados y en buenas condiciones para edificar.

DINERO
disponible para primera hipoteca. Manuel Gómez—N. Rodrigo 15, (Benalúa).

DR. ALBERT BLASCO
Rayos X. Tratamientos modernos Enfermedades generales, especiales. Infancia, Pecho, Nutrición, Reumatismo, Piel, Raquitismo.

OFICIALA
Se necesita para Peluquería de Señoras. Castaños 18, 1.º buenas referencias.

SE VENDE
o se cambia mediante examen de peritos coche Minerva en perfecto estado conducción interior 6 cilindros 15 HP, 5 asientos y dos suplementarios, 2 ruedas recambio perfectamente equipado, por otro pequeño de 4 asientos 8/10 HP. Razón a Fernando Suarez, Teléfono número 2120. Alicante.

VENDO TERRENOS
En Vista Hermosa, propios para edificar, con balsa y amplio garaje.—Razón: Teléfono 1958.

Motores SIEMENS

GENTE CONOCIDA VIAJEROS
Se halla en Alicante, el ex-gobernador civil de Cádiz, don Angel Vera Coronel.

DE EXAMENES
Ha obtenido en la Universidad de Valencia, brillantes calificaciones en los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras, la distinguida señorita Encarnación Cremades Fons hija del comerciante de esta don Manuel.
Enhorabuena.

MADRIDHOTEL INGLES
Nueva propiedad, nueva dirección, 100 habitaciones, 50 baños.
La mejor cocina de Madrid.

Regalo gratis a mis clientes y favorecedore, seis radio-receptores y tres altavoces adicionales.
Casa Enrique Pascual.—Almacén de Música, Plaza R. Chapi, 4. Alicante.

Ayuntamiento de Alicante
Novena lista de donativos recibidos para la suscripción Pro-damificados

Donante	PESETAS
D. Manuel González Ramos	2500
Sindicato N. Empleados	17800
Técnicos de Correos	9100
Sociedad «La Actividad»	9100
Sociedad «La Unión»	35200
D. Vicente Reig	500
Asociación Taquigráfica	5000
D. Antonio Torregrosa, de Novelda	10000
Montepío Mereantil y socios	50000
Comisión Foguerá de Madrid	10000
D. José Planelles Ferrandiz	2500
Círculo Federal Carolinas (suscripción entre el vecindario y socios)	1.26465
Ayuntamiento de Elche	20000
D. José Ruiz Pérez Aguilá	2500
D. Nicolás Lloret Puerto	2500

COMPRES
Lámpara ESTELA
Son las mejores
Plaza Gabriel Miró, núm. 22
ALICANTE

Motores SIEMENS

AGRICULTORES
mejorarás tus cosechas abonando con
URANIA

Producto desinfectante, movilizante y nitrificador de las tierras
De venta en los almacenes de abonos de don Salvador Martí y Cía., señores Soler, Ripoll y Escolano, y otros.
Para informes al Agente Don Fernando Soriano.—Calle de Quintana, 70.—Alicante.

Sociedad Española de Medicina del Trabajo

I Reunión Nacional
Esta Sociedad celebrará su primera reunión anual en Madrid en los días 2 y 3 de Noviembre, presentándose las siguientes ponencias:

- 1.º Diagnóstico y tratamiento de las consecuencias lejanas de los traumatismos del cráneo. Doctores Oller y Escardó, de Madrid.
- 2.º Predisposición hereditaria y valor del reconocimiento previo. Doctores López Trigo, de Valencia y García Tornel, de Barcelona.
- 3.º Silicosis. Doctores Pacheco y García Triviño, de Madrid.
- 4.º Auto esionismo. Doctores Cascos y Tóvar, de Madrid.

Tanto los socios de número como los corresponsales, podrán enviar las comunicaciones que estimen pertinentes, siempre que éstas estén en poder de la Directiva antes del día 15 de Septiembre.

Las informaciones pueden ser solicitadas al Doctor Polo, secretario de la Sociedad, en la Clínica del Trabajo, Avenida de Pablo Iglesias, número 19.

LINEA DE AUTOMOVILES ELCHE ALICANTE

Horario	De Elche	De Alicante
	7:45	7:30 mañana
	9	11
	12:15	12:15
	14:30	15:30
	15 Cl.	17 Cl.
	19	19

Precios primera clase: 215 pesetas; segunda clase: 165 pesetas. Administración: Elche, Plaza Mayor, 14.—Teléfono 302. Alicante: Villegas, 2.—Teléfono 1076.

Venid a Mallorca
El próximo Domingo

EXCURSION A MALLORCA
de 6 días de duración
Precio todo comprendido, 200 ptas.
Pedid el programa itinerario en
Casa Sanchez
Mayor, 15.—Alicante

Propague Vd. el «Diario»

FEMINA
CASTAÑOS, 18, PRAL. Teléfono 2251
Sala de belleza — Tocadores femeninos
Atendido por señoritas — Salones independientes
Precios moderados

PRIMITIVO BAEZA
AGENTE COMERCIAL COLEGIADO
Plaza Chapi, 4 bajos — ALICANTE
Concesión y Depósito exclusivo para la Provincia de

Industrias Electrolíticas
Kromp S. A. y Dockers Brothers
Barcelona y Birmingham
Lacas celulosicas :: Esmaltes :: Barnices :: Pinturas submarinas (Patentes)
La Comercial e Industrial Española S. A.
Lubrificantes y Grasas «Hispania»
Sidra Champagne «VIVA ASTURIAS»
Vereterra y Cangas S. A.—Gijón
Extintores de incendios:
«ANTIFIRE» y «MINIMAX», etc., etc.

LAS PREPARACIONES DE TOCADOR DE
ELIZABETH ARDEN
SON A LA VENTA EN LA PERFUMERIA
La Ciudad de Roma
Altamira, 11 Alicante

¡IDIOMAS!
ESTUDIANTES, ALUMNOS
Aprovechad las vacaciones para reparar, fortalecer, adquirir
FRANCES, INGLÉS, ALEMÁN Y LATÍN
con Profesora extranjera, Doctora en Filosofía y Letras
Inmejorable referencias en Alicante
Precios baratísimos para grupos
NAVAS, 22 1.º—ALICANTE

LA INDUSTRIAL
Destilería de Licores y Jarabes
Hijo de Salvador Marzal
APARTADO DE CORREOS, 7
TELEFONO 12.700
Oficinas:
San Vicente, 123
Valencia
Representante en Alicante: CARMELO ALBEROLA COSTA
Pérez Medina, 9

Automóviles Singer
Cuatro puertas.—Cambio de marcha preselección.
Frenos hidráulicos.—Ruedas balón.—Cristales mastillables.—Amortiguadores hidráulicos
Venta exclusiva Alicante y provincia
Agustín Mora - Ferretería
ALICANTE

LOS CONOCEDORES LO PREFIEREN...
CODORNÍU
SAN SADURNÍ DE NOYA
CODORNÍU

SUCESOS
Detenciones

Cuando se hallaba tratando de apropiarse la cartera de un viajero fué detenido en el puerto por los agentes encargados de la limpieza de maleantes, un sujeto, ya en la Comisaría e identificado resultó ser el conocido carterista Cristóbal Cano Ruiz natural de Ubeda, conocido más bien por el sobrenombre de «Antoñito el de Ubeda». El detenido pasó a la cárcel a tomar unas vacaciones.

También por los mismos agentes de la autoridad fueron detenidos en la Exp'anada, Manuel Camacho López, Francisco Ruiz Crespo y Antonio García Rodríguez habituales delincuentes contra la propiedad.

Los «cacos» no paran de trabajar
En la madrugada de ayer penetraron cacos, violentando el cierre metálico en el establecimiento de bebidas «Alatoz» que en la plaza de Gabriel Miró posee don José Escolano Segura. Después de beberse unas copas los ladrones se apoderaron de 900 pesetas que habían en un cajón del mostrador.

Por riña y escándalo
Por reñir armando un formidable escándalo en la Plaza de la Constitución, fueron detenidos Cesar Sevilla Martínez y Antonio López Candela.

También fueron detenidos en la calle de Alfonso el Sabio, María Alfonso Miralles, de 32 años y Francisco Berenguer Ors, de la misma edad, quienes riñeron promoviendo un fuerte escándalo.

Una bicicleta que anda sola
En la Comisaría se presentó una denuncia por Juan Bartual, el cual manifestó le habían hurtado la bicicleta que dejó en la puerta de la Telefónica.

Ignora quién pueda ser el ladrón-zuelo que tan ágil está en pedales ajenos.

¡Reumáticos! ¡Artríticos! Curaréis tomando
NATROSIL con TIROIDES
DEL DOCTOR COQUILLAT
Medicación moderna para el tratamiento químico—opoterápico del REUMATISMO AGUDO, NEURALGIAS, CIATICA AFECCIONES BILIARES, etc.

Apasionadamente se discutió anoche en el Congreso el cierre de las Cortes

La sesión de Cortes

Son aprobados varios dictámenes sin interés.—Sigue la discusión del presupuesto de instrucción

Madrid, (teléfono).—Comienza la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde. Preside Alba.

Es aprobado un dictamen referente al crédito que corresponde a España en el convenio internacional sobre la vida humana en el mar.

Se vota definitivamente la pensión a los padres de Juarros.

Seguidamente se pasa a discusión del

Presupuesto de Instrucción

El diputado señor Armiño rectifica después de la impugnación que su voto sufrió en la sesión de anoche, en principio pretende mantenerlo pero termina retirándose.

El señor Toledo defiende diversas modificaciones en el presupuesto. Varios socialistas le interrumpen.

Ibañez Martín se levanta en nombre de la Ceda para anunciar que esta minoría no se hace solidaria del voto del señor Toledo y que por tanto no le prestará sus votos.

El Ministro de Hacienda señor Marraco lee varios proyectos.

El voto formulado por el diputado señor Toledo es rechazado.

El socialista Sabrás interviene mostrándose enemigo de la enseñanza profesional. Defiende la necesidad de que haya muchos Institutos y la conveniencia de que se creen cuanto antes todos los necesarios.

El diputado Pérez Díaz defiende un voto y al explicar el mismo dice que la República no ha perseguido en ningún momento a la religión. El quitarle la enseñanza a las órdenes religiosas no significa que se vaya contra las mismas o la religión que profesan.

Afirma que como el Estado no tiene religión y la enseñanza debe ser un servicio del Estado, uno de los más importantes servicios del Estado es éste el único encargado de prestarla.

El señor Maeztu se levanta para mostrarse partidario de que sea encarecida la segunda enseñanza para que ésta sea buena. Al mismo tiempo declara que de esta forma para los pobres habrían numerosas becas que pagarían los ricos. Se debía seleccionar el acceso a la Universidad.

Se procede a la votación del voto formulado por el señor Toledo y el mantenido por el diputado señor Pérez Díaz. Son rechazados en votación nominal el primero por ciento siete contra veintitrés y el segundo por 128 contra 42.

A continuación son retirados varios votos que tenían presentados diversos diputados.

López Varela defiende un voto

referente a que la plantilla de inspectores de primera enseñanza en vez de ser de ciento treinta y tres.

Las otras cincuenta y dos plazas deben reservarse para los inspectores aprobados en diversas oposiciones pendientes de empleo.

Alonso Zapata interviene para manifestar que califica de bochornoso en que el Estado mantenga una gratificación para los maestros por la enseñanza de adultos de la misera cuantía de cincuenta pesetas mensuales. Afirma que esto debe corregirse porque no dice nada por el prestigio del régimen y de la enseñanza. Ya sabe el orador las escasas disponibilidades del presupuesto y la necesidad de hacer economías, pero afirma que podría mejorarse si no de una manera definitiva, si de forma que fuera más digna para el Estado y menos onerosa para el maestro.

Elogia labor realizada por la República en materia de enseñanza, pero afirma que aún queda mucho que hacer en esta materia y lo primero a que el régimen debe atender es a que los maestros tengan una retribución adecuada que les permita vivir decorosamente.

Se suspende la sesión a las nueve en punto de la noche para reanudarla a las diez y treinta.

Elogia labor realizada por la República en materia de enseñanza, pero afirma que aún queda mucho que hacer en esta materia y lo primero a que el régimen debe atender es a que los maestros tengan una retribución adecuada que les permita vivir decorosamente.

Se suspende la sesión a las nueve en punto de la noche para reanudarla a las diez y treinta.

Disposiciones oficiales

Madrid (tel.).—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Nombrando por ascenso jefe de Administración de tercera al ingeniero industrial afecto a la Delegación de Hacienda de Alicante don Eladio Pérez del Castillo con destino en la misma Delegación.

Anuncia como resultado del curso celebrado para proveer la vacante de Secretario en el Ayuntamiento de Cehégín, de la provincia de Murcia, el nombramiento a favor de don Juan Guardiola Olalla, funcionario de la misma categoría en el Ayuntamiento de Castilla, de esta provincia.

NOTAS POLITICAS

Reunión de la minoría cedista

Los diputados populistas se reunieron ayer en una de las secciones del Congreso. Trataron de temas de política en general entre ellos de los presupuestos que se están discutiendo y de los que quedan pendientes de discusión.

También hablaron sobre diversos problemas políticos planteados y fué tema también de interés las próximas vacaciones parlamentarias y se esbozó la política a desarrollar por los diputados en sus respectivas demarcaciones durante el período de cierre del Parlamento.

¿Un pacto mediterráneo?

Preguntado por los informadores el Ministro de la Guerra señor Rocha acerca del rumor circulado de que las principales potencias mediterráneas iban a llevar a cabo un pacto de dominio sobre este mar afirmó que nada sabía

A insistencia de los reporteros dijo que caso de existir se le prestaría la máxima atención ya que era un problema vitalísimo y una necesidad.

Vacaciones que se interrumpen

El Tribunal de Garantías tiene en proyecto suspender las vacaciones hasta hacer el escrutinio de la elección del vocal del Tribunal de Garantías verificada el pasado domingo en Murcia.

Para los damnificados por las tormentas

Los diputados aragoneses han rogado que se vea la manera posible de atender a los pueblos damnificados por las tormentas.

Afirmaron que en muchos de ellos la más espantosa miseria esperaba a las familias campesinas. No se trata de librar grandes cantidades, sino de una concesión de créditos que con el auxilio del Estado puedan mitigar el desastre ocurrido en algunos pueblos de su región y otras donde las tormentas han aislado las plantaciones agrícolas, su única riqueza.

Entre otras cosas piden que se condone el pago de toda clase de contribución.

NOTICIAS VARIAS

Nuevo buque de guerra para Méjico

Ferrol (teléfono).—Mañana será botado el nuevo buque de guerra construido en los astilleros de esta base naval con destino a la nación mejicana. Con tal motivo se celebrará un pequeño acto de aproximación hispano-americana y asistirán al mismo diplomáticos y autoridades.

Entierro de un obispo

Almería.—Se ha celebrado el entierro del prelado de esta diócesis consintiendo el acto una grandiosa manifestación de duelo.

Mas del atraco de Pamplona

San Sebastián.—Se sabe que los atracadores detenidos en Pamplona después de la lucha entablada a consecuencia de la fechoría realizada son sujetos peligrosísimos ya fichados por la policía y autores de varios atracos y robos importantes.

Llegada de los aviones a Sevilla

Sevilla.—Ayer mañana llegaron los aviones correspondientes a los números impares que realizan la vuelta a España. Llegó primero la patrulla de Cuatro Vientos. Uno de los aviones aterrizó con importantes averías. Era el pilotado por

el señor Villanueva Rios. Logró tomar tierra sin novedad.

A la una cuarenta de la tarde comenzaron a llegar las de números pares haciéndolo primero la de Tetuán.

A las cuatro de la tarde aún no había llegado la 14 Z de Sevilla suponiéndose que habrá aterrizado en ruta.

La vuelta a España en avión

Madrid.—Ayer mañana salieron del aeródromo de Getafe 58 aviones que van a dar la vuelta a España.

Los impares salieron poco después de los primeros. Se dirigen a Sevilla. De este punto partirán con destino a Los Alcázares.

Detención de un monedero falso

Barcelona.—Ha sido detenido el monedero falso Juan Desplans. Se le ocuparon útiles para la fabricación de moneda y diversos moldes y piezas fabricadas.

Incendio de pajares

Lérida.—En una era propiedad de Narciso Escolá se han quemado quedando completamente destruidos dos pajares y maquinaria agrícola. Las pérdidas son de bastante consideración.

Se supone que el hecho ha sido intencionado.

Secretario que desaparece.—Alcalde suspendido

Ciudad Real.—Ha desaparecido el Secretario del Ayuntamiento del pueblo de Cortijos ignorándose su paradero.

Ha sido suspendido a virtud de expediente instruido por un delegado gubernativo el Alcalde socialista del pueblo de Socuéllamos.

Un atraco en Pamplona

Pamplona.—Cinco pistoleros atracaron La sucursal del Banco Hispano Americano de esta población.

Amedranteando con sus pistolas con siguieron llevarse una regular cantidad de dinero.

Inmediatamente varios transeúntes empleados y policías emprendieron la persecución de los atracadores en tablándose un nutrido tiroteo. Del mismo resultaron heridos tres de los pistoleros y dos transeúntes.

Fueron detenidos los restantes atracadores.

EXTRANJERO

Dos mil pasajeros a bordo de un paquebot

Roma.—Los periódicos dan cuenta de que el sábado último salió de Nueva York el paquebot «Rex», llevando a bordo cerca de dos mil pasajeros.

Se hace resaltar que esta cifra bate todos los records establecidos hasta ahora desde el año 1932.

Zaro Agha agoniza

Stambul.—Zaro Agha, que es considerado el hombre más viejo del mundo, está agonizando en el hospital.

A la cabeza hay su duodécima esposa y su hijo que tiene 83 años.

Horrorosa tormenta

Chicago.—Sobre los estados de Wisconsin y Illinois ha caído una tormenta que ha causado grandes pérdidas.

Se sabe que hay 6 muertos y numerosos heridos.

Comentarios en el Congreso

Prieto, Azaña y varios políticos opinan sobre el cierre del Parlamento.—Una interesante réplica del ministro de Agricultura.—Conferencias, opiniones y cabildos

Madrid (tel).—En los pasillos de Congreso se rumoreaba esta tarde que el Gobierno de acuerdo con el artículo 61 de la Constitución presentaría una proposición a las Cortes en el sentido de que se le permitiese legislar por decreto durante el período de las vacaciones parlamentarias.

Los periodistas acudieron al ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río quien les confirmó la veracidad de la noticia.

El Presidente del Consejo de Ministros también confirmó así mismo la noticia diciendo que el acuerdo de presentarla fué adoptado en el Consejo de Ministros últimamente celebrado proponiéndose leerlo en la sesión nocturna. El jueves dictaminarlo y discutirlo el próximo viernes.

Seguidamente marchó a Gobernación.

Al regresar dijo a los periodistas que había quedado redactado el proyecto. Cuando se encuentre totalmente terminado será sometido a la firma del Presidente de la República.

A conocerse las manifestaciones hechas por Guerra del Río y el Presidente del Consejo causaron gran sensación.

En los pasillos se reunieron en un grupo los señores Azaña, Maura y Gordón.

Azaña decía que ahora será cuando se convencerán que él era el republicano más conservador.

Maura decía que el momento era de gravedad extraordinaria.

Otro grupo de periodistas preguntaron al señor Guerra del Río que en caso de que la Generalidad mantenga su criterio, una vez aprobado este proyecto que es lo que haría el Gobierno. El ministro les contestó que se llegaría si fuera preciso al empleo de la fuerza.

Los socialistas llamaron a Prieto, el que se reunió con los dirigentes de la minoría para cambiar impresiones respecto del momento político.

Se formó otro grupo de políticos entre los que se encontraban Azaña, Maura, Negrín y el ministro de Agricultura.

Azaña decía a éste último que lo que iba a hacerse desuniría a todos los republicanos. El Parlamento no puede cerrarse.

Afirmó que si el Presidente de la República firmaba el proyecto también éste sería responsable de las consecuencias, por qué eso significaría hallarse conforme con el contenido de ese proyecto.

El ministro de Agricultura le contestó que el Gobierno era en

todo momento responsable de sus actos y que estos los amoldaba al articulo de la Constitución. Dijo que dicho proyecto encajaba perfectamente dentro del artículo 61 del citado cuerpo legal.

Augusto Barcia resaltaba que durante el 10 de agosto no se cerró el Parlamento. Tampoco —dijo— Francia lo cerró durante toda la guerra europea.

Indalecio Prieto también comentaba en los mismos tonos la resolución.

El señor Samper conferenció con los ministros que se encontraban en el Congreso. Sobre las ocho de la noche llamó a los jefes de las minorías gubernamentales para notificarles y hacerles saber los términos del proyecto.

Los periodistas hablando con el señor Ventosa de la Liga le dijeron que probablemente caso de que fuera aprobado dicho proyecto las minorías opositoras se retirarían del Parlamento. Este les contestó que él creía que su aprobación era necesaria.

Al salir de la reunión tenida por los jefes de minorías gubernamentales con el señor Samper, el señor Velasco jefe de los agrarios dijo a los periodistas que en las líneas generales del proyecto declaraba la nulidad de la segunda ley de cultivos votada por el Parlamento catalán.

Se mantiene la ejecución de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías, y se sancionará a los funcionarios que apliquen la primera ley de cultivos.

Otro artículo delimita el poder legislativo en esta materia entre el Poder Central y la Generalidad dentro de la Constitución y limita éste a autorizar que se reforme la base 2 de la reforma agraria.

Agregó que el proyecto encajaba perfectamente en el artículo 61 de la Constitución.

Cambió conferencia con Alba. Más tarde tuvo una entrevista con Samper.

Al terminar la sesión Alba dijo a los informadores que para la sesión de hoy habrá igual programa que en la de ayer. Entre los dictámenes incorporado al orden del día figura la denegación de una autorización solicitada por el Supremo para proceder contra Primo de Rivera.

Otra concediendo la autorización para proceder contra el mismo por cau a de tenencia ilícita de armas será denegado.

Más tarde Samper dijo que el Presidente ya había firmado la autorización para leer el proyecto en el Congreso.

—Se rumorea que la Comisión de Gobernación ya ha aprobado el Estatuto de Funcionarios de la Administración Local.

—Firmada por todos los sectores de la Cámara se presentará una proposición en el sentido de que se construya en Madrid un monumento a don Jacinto Benavente.

Al calor de las "hogueras",

1.º

Notas sueltas de un vals

Sobre el blanco pentágono va escribiendo el artista las notas musicales que luego dará forma para convertirlas en un ensueño.

Sobre la madera, el cartón y la cera, el artista escultor, va modelando las figuras que representarán un motivo de la vida alicantina o de la vida Nacional.

Sobre las cuartillas blancas, un periodista va dejando escapar por su pluma inspiradora de la más bella fantasía, toda la esencia de su inspiración.

Y el compositor; el artista y el escritor, sugestionado espiritualmente por el encanto de una mujer, enjendra la maravillosa creación de un poema musical; de una hoguera que vibra y de un artículo que cante la majestuosidad de unos pensamientos.

Notas, figuras y letras. Engendro de unos ojos que nos miraron al azar.

2.º

Canto a la vida

Luces y fuego de cohetes que su bieron aún más lejos que nuestros pensamientos.

Luces en donde quedan atraídos por el fulgor, las mariposas que la vida dió vida.

Luces que ciegan en estas noches que no se quiere pensar, para que el sentir deje de vivir en las horas iguales que aquellas en que soñamos.

Luces en fin que nos recuerdan un algo que quedó bajo la purpura de un encanto que aún no se ha roto.

Y son las luces de las «hogueras» las que nos hacen pensar en unos labios dulces de mujer, sin que el estruendo de la fiesta de exaltación al fuego, me haga olvidar el recuerdo de la serpiente que destruyó mi vida que nunca fué suya ni le pertenece.

3.º

El fuego del odio

Fuego que sube al cielo. Llamadas que se extienden sobre la noche pagana de las fiestas de San Juan.

Resplandor rojizo de lenguas de fuego que acarician a las estrellas del firmamento en esta noche tropical de Junio.

Fuego en cuanto nos rodea y fuego en los corazones.

Fuego en nuestros amargos recuerdos y en las lágrimas que vertemos mientras que el fuego de la hoguera va consumiendo toda la obra del artista que la ejecutó.

Llamas rojizas que semejan sangre del corazón.

Y mientras cae todo el esfuerzo del artista y del pueblo que vivió para verlo destruir, cae también nuestra vida envuelta en las cenizas de la «hoguera».

Y son notas sueltas de un vals; canto a la vida, y fuego de un recuerdo perdurable de odio, que atormenta mi vida y que necesariamente ha de acabar. ¡Porque hay que vivir!.

MANUEL PACHECO Y PUIG